



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

ACTA-RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO EN SUS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS DÍAS QUINCE Y VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

ACTO 1/CU 15-12-16, por el que el Sr. Rector, en su condición de Presidente de la Mesa del Claustro presenta, en función de lo previsto en el artículo 77 del Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario, la propuesta de la Mesa del Claustro Universitario para la elección de Defensor Universitario, recaída en la persona de D. Fernando Álvarez-Ossorio Micheo, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento “Derecho Constitucional”.

ACTO 2/CU 15-12-16, por el que de conformidad con el artículo 77.2 del Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario, el candidato a Defensor Universitario presenta las líneas generales de su actuación.

ACTO 3/CU 15-12-16, por el que de conformidad con lo establecido en el artículo 77.2 del RFCU, se abre un turno de palabra, en el que toman parte los Señores Claustrales D. Manuel Enrique Figueroa Clemente, D.^a Maricruz Arcos Vargas, D. Álvaro Rivas Franco, D. José Luis Blanco Gálvez, D. Gerardo Labrador Cuéllar, D. Carlos Bueno Suárez, D.^a María Isabel González Cano y D. José Manuel Vega Pérez; finalizando el acto con la intervención del candidato.

ACTO 4/CU 15-12-16, por el que se deja constancia de que, según lo dispuesto en la convocatoria de la sesión, la votación de la propuesta pueda emitirse anticipadamente durante los días 16, 19, 20 y 21 de diciembre de 2016, según las Instrucciones aprobadas por la Mesa del Claustro Universitario celebrada el 7 de diciembre de 2016 (Anexo I).

ACTO 1/CU 22-12-16, por el que se procede a la votación de la propuesta de Defensor Universitario de 10:00 a 18:00 horas.

ACTO 2/CU 22-12-16, por el que siendo las 18:00 horas, se hace entrega a la Mesa del Claustro de los votos emitidos durante los días 16, 19, 20 y 21 de diciembre de votación anticipada.

ACUERDO ÚNICO/CU 22-12-16, por el que habiéndose producido la votación de la propuesta de Defensor Universitario durante los días 16, 19, 20 y 21 de diciembre anticipadamente, y el 22 de diciembre en el Paraninfo de esta Universidad; estando integrado actualmente el Claustro Universitario por 268 claustrales; requiriéndose la mayoría absoluta de hecho del Claustro Universitario para la elección de Defensor Universitario, resultando ser dicha mayoría 135 votos; y habiendo obtenido el candidato en la referida votación 160 votos a favor; según resulta del acta que se adjunta (Anexo II), se proclama a D. Fernando Álvarez-Ossorio Micheo como Defensor Universitario de la Universidad de Sevilla.

Lo que le comunico para su conocimiento.

V.º B.º
EL RECTOR,

LA SECRETARIA PRIMERA DEL CLAUSTRO,

Miguel Ángel Castro Arroyo.

Concha Horgué Baena.



En cumplimiento del Acuerdo 9/CU 25.I.94, sigue relación nominal de Asistentes, Ausentes con justificación y ausentes sin justificación referida a las sesiones del Claustro Universitario celebradas los días 15 y 22 de diciembre de 2016.

ASISTENTES:

SECTOR A (Profesores doctores de cuerpos docentes universitarios)

ÁLVAREZ DE TOLEDO NARANJO, GUILLERMO
ÁLVAREZ MARCOS, JOSÉ
ÁLVAREZ SOLANO, VÍCTOR
ÁLVAREZ-OSSORIO MICHEO, FERNANDO
ARCOS VARGAS, MARYCRUZ
ARETA MARIGÓ, GEMA
ARIZA GÓMEZ, MARÍA TERESA
AZNAR MARTÍN, ANTONIO
BARRERA LÓPEZ, TRINIDAD
BARRIOS CASARES, MANUEL
BARROSO CASTRO, MARÍA DEL CARMEN
BEATO MORENO, ANTONIO
BORDONS ALBA, CARLOS
CABALLERO ANDALUZ, RAFAELA
CABERO ALMENARA, JULIO
CALLE GONZÁLEZ, JUAN MANUEL
CAMACHO SANTANA, LUISA MARÍA
CAMUÑEZ RUIZ, JOSÉ ANTONIO
CAPITÁN MORALES, LUIS CRISTÓBAL
CARAVACA RODRÍGUEZ, FRANCISCO PASCUAL
CARRASCO GIMENA, MARÍA TERESA
CARRIAZO RUBIO, ALFONSO
CHACÓN BORREGO, FÁTIMA
CONDE HERRERA, MANUEL
CORTÉS ACHEDAD, PABLO FABIO
CORTÉS SOME, FRANCISCO
DE LA FUENTE FERIA, JULIA
DE MORA VALCÁRCEL, CARMEN
DE PABLOS PONS, FERNANDO
DE PABLOS PONS, JUAN
DEL POZO BARAJAS, RAFAEL
ESCUDERO GONZÁLEZ, MIGUEL
ESPINAR GARCÍA, MARÍA AUXILIADORA
FALQUE REY, EMMA
FERNÁNDEZ ARÉVALO, MARÍA MERCEDES
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INMACULADA
FIGUEROA CLEMENTE, MANUEL ENRIQUE
FLORES ALÉS, VICENTE



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CLAUSTRO UNIVERSITARIO

GALLARDO CRUZ, MARÍA DEL CARMEN
GALLEGO ÁGUEDA, MARÍA ÁNGELES
GARCÍA GÓMEZ, ANTONIO
GARCÍA GUTIÉRREZ, MARÍA TERESA
GARCÍA MARTÍNEZ, JESÚS
GIL ARÉVALO, JAIME
GÓMEZ ORDÓÑEZ, JOSÉ
GONZÁLEZ CANO, MARÍA ISABEL
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO DE LA CRUZ
GONZÁLEZ PONCE, FRANCISCO JOSÉ
HERRERA GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES
HIDALGO DOBLADO, MARÍA JOSÉ
HIERRO RECIO, LUIS ÁNGEL
IGLESIAS GUERRA, FERNANDO
JIMÉNEZ CABALLERO, JOSÉ LUIS
LACALLE REMIGIO, JUAN RAMÓN
LEAL MILLÁN, ANTONIO GENARO
LEÓN DE MORA, CARLOS
LERA RODRÍGUEZ, MARÍA JOSÉ
LIMÓN DOMÍNGUEZ, DOLORES
LOMAS CAMPOS, MARÍA DE LAS MERCEDES
LÓPEZ CALDERÓN, ISABEL
LÓPEZ JIMÉNEZ, ANA MARÍA
LÓPEZ LARA, ENRIQUE JAVIER
LÓPEZ VÁZQUEZ, JORGE JESÚS
LOREN MÉNDEZ, MARÍA DEL MAR
MACHUCA PORTILLO, MARÍA DEL CARMEN
MALET MAENNER, MARÍA PILAR
MARÍN GARCÍA, DAVID
MARTÍN LÓPEZ, MARÍA MILAGRO
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, JULIÁN
MATE BARRERO, ALFONSO
MEDINA DÍAZ, FRANCISCO JOSÉ
MEJÍAS ÁLVAREZ, MARÍA JESÚS
MELLADO DURÁN, MARÍA ENCARNACIÓN
MESA LÓPEZ-COLMENAR, JUAN ANTONIO
MORENO ESPINOSA, PASTORA MAGDALENA
MORENO FERNÁNDEZ, ANA MARÍA
MORENO REBOLLO, JUAN LUIS
MORENO TORAL, ESTEBAN
MUNDUATE JACA, MARÍA LOURDES
MUÑOZ PÁEZ, ADELA
MURILLO ESTEPA, PAULINO
NARVÁEZ MACARRO, LUIS
NAVARRO CASAS, JAIME
NAVARRO LUNA, JAVIER
NÚÑEZ GARCÍA, CARMEN



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CLAUSTRO UNIVERSITARIO

OLALLA ACOSTA, MIGUEL ÁNGEL
OSTOS SALCEDO, MARÍA PILAR
PABLO-ROMERO GIL-DELGADO, MARÍA DEL POPULO
PARÍS CARBALLO, FEDERICO
PAVÓN TORREJÓN, PILAR
PÉREZ VERDÚ, MARÍA BELÉN
POLO PADILLO, JUAN
QUINTERO ARIZA, JOSÉ MANUEL
RAMÍREZ ALVARADO, MARÍA DEL MAR
REDONDO GÓMEZ, SUSANA
REVUELTA MARCHENA, MARÍA PASTORA
RIVAS MORENO, MANUEL
RIVAS RIVAS, DAMIÁN
RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, OLIVA
ROMERO RODRÍGUEZ, JOSÉ MARÍA
RUEDA FERNÁNDEZ, CASILDA
RUEDA RUEDA, ADORACIÓN
RUIZ CORTÉS, ANTONIO
RUIZ MÉNDEZ, MAURO
SAINZ GUTIÉRREZ, VICTORIANO
SÁNCHEZ LENCERO, TOMÁS MANUEL
SÁNCHEZ MARCOS, ENRIQUE
SAQUETE CHAMIZO, JOSÉ CARLOS
SEGURA EGEA, JUAN JOSÉ
SENDRA SALAS, JUAN JOSÉ
SERRANO DOMÍNGUEZ, FRANCISCO
SOBRINO TORO, JUAN PABLO
SUÁREZ GARCÍA, MARÍA PAZ
TEJERO MATEO, MARÍA PILAR
TOLEDO ARAL, JUAN JOSÉ
TORRES VALDERRAMA, JESÚS
VALENCIA BARRERO, MANUEL
VALOR PIECHOTTA, MARÍA MAGDALENA
VARGAS MACÍAS, MARÍA DEL CARMEN
VÁZQUEZ CARRETERO, NARCISO JESÚS
VEGA PÉREZ, JOSÉ MANUEL
VENTURA FERNÁNDEZ, JESÚS
VILLALOBO POLO, EDUARDO
VILLEGAS SÁNCHEZ, ROSARIO
YANES CABRERA, CRISTINA MARÍA
ZAFRA ESPINOSA DE LOS MONTEROS, RAFAEL

SUBSECTOR B1 (Profesores de cuerpos docentes universitarios sin título de doctor y Profesores colaboradores sin título de doctor)

ALBARREAL NÚÑEZ, MARÍA JESÚS
CASCALES BARRIO, JUAN NICOLÁS



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CLAUSTRO UNIVERSITARIO

GARCÍA DELGADO, ANTONIO
MUÑOZ TINOCO, MARÍA VICTORIA
SIVIANES CASTILLO, FRANCISCO

SUBSECTOR B2 (Profesores contratados doctores y Profesores colaboradores con título de doctor)

ÁLVAREZ FUENTES, JOSEFA
CANO BAZAGA, MARÍA ELENA
DUARTE ATOCHE, MARÍA TERESA
PATIÑO RODRÍGUEZ, DAVID
PÉREZ DE LAMA HALCÓN, JOSÉ LUIS

SUBSECTOR B3 (Resto del personal docente o investigador)

ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ, PABLO
BUENO SUÁREZ, CARLOS
CAMBROLLÉ SILVA, JESÚS
CANO ORELLANA, ANTONIO
DE MONTES DELGADO, MARÍA VICTORIA
GONZÁLEZ BARRERA, JULIAN
GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, ANTONIO MANUEL
HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, MARÍA DOLORES
LUENGO GUTIÉRREZ, PEDRO
MARTÍN RUBIO, MARÍA ESTHER
MORENO JIMÉNEZ, VÍCTOR
PÉREZ CURIEL, CONCEPCIÓN

SUBSECTOR C1 (Estudiantes de grado, master, primer y segundo ciclo o ciclo único)

ASENCIO ÁLVAREZ, JULIO
BÉJAR FUENTES, MARCELO
BLANCO GÁLVEZ, JOSÉ LUIS
CASTILLA VILLEGAS, MARÍA VICTORIA
CENTENO GUTIÉRREZ, FEDERICO
DÍAZ SÁINZ, MARÍA TERESA
GARAY GÓMEZ, LAURA
GÓMEZ LEÓN, MARÍA BLANCA
GUTIÉRREZ CORRALES, AIDA MARÍA
JIMÉNEZ PRIOR, DAVID MODESTO
MÁRQUEZ REY, DANIEL
MENDOZA MEJÍAS, JUAN PEDRO
MUÑOZ SÁEZ, MARÍA
PEDRAZA TEJERO, JOSÉ MARÍA
RIVAS FRANCO, ÁLVARO
VALLEJO ENRÍQUEZ, MARÍA DEL ROCÍO
VILLAR ÁLVEZ, JULIETA



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CLAUSTRO UNIVERSITARIO

SECTOR D (Personal de Administración y servicios)

ALDECOA CARRIÓN, MARÍA JESÚS
ANGULO DOMÍNGUEZ, MARÍA DEL MAR
CABALLERO MARTÍN, JUAN MANUEL
CASTAÑO GUTIÉRREZ, MARÍA DEL CARMEN
CASTILLO BARRAGÁN, RUBENS
CHAVES MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES
CORLETT, SUSAN ANNE
GARCÍA MAGAÑA, MARÍA GRACIA
GUERRERO ESCALANTE, CARLOS
LABRADOR CUÉLLAR, GERARDO
LUQUE FERNÁNDEZ, AGUSTÍN
LUQUE GONZÁLEZ, ALEJANDRA
MALAVER CASTILLO, MARÍA MERCEDES
MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, ANTONIA MARÍA
MARTÍN BEJARANO, ANA LUISA
MORENO DOMÍNGUEZ, FRANCISCO JAVIER
PÉREZ INFANTES, EUSEBIO
RAMÍREZ IBERBUREN, ANTONIO
RECIO ORTIZ, ANTONIA
ROMERO BAEZA, RAFAEL
RUEDA TEJADA, JOSÉ ANTONIO
SILVA SUÁREZ, ESTRELLA
SOTO LÓPEZ, BALDOMERO
ZAPATA MEJÍAS, MARÍA DEL CARMEN

MIEMBROS NATOS

CASTRO ARROYO, MIGUEL ÁNGEL
FERRARO GARCÍA, JUAN IGNACIO
HORGUÉ BAENA, CONCEPCIÓN

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR A (Profesores doctores de cuerpos docentes universitarios)

COMESAÑA RINCÓN, JOAQUÍN
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, CONCEPCIÓN
GARRUDO CARABIAS, FRANCISCO
SALGUERO LAMILLAR, FRANCISCO JOSÉ

AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN:

SECTOR A (Profesores doctores de cuerpos docentes universitarios)

CABALLOS RUFINO, ANTONIO



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CLAUSTRO UNIVERSITARIO

CALDERÓN MORENO, MARÍA CARMEN
CANCA ORTIZ, JOSÉ DAVID
DIÁNEZ MARTÍNEZ, ANA ROSA
GÓMEZ MUÑOZ, JOSÉ MANUEL
LAFFARGA BRIONES, JOAQUINA
MASOT CONDE, MARÍA FÁTIMA
MAYO NÚÑEZ, JUANA MARÍA
NAVARRO ROBLES, ALFREDO DE JESÚS
RIVERO YSERN, JOSÉ LUIS
TORRES RUEDA, ANTONIO ILDEFONSO
TORTOLERO GARCÍA, MARÍA DOLORES
URBANO FUENTES-GUERRA, JOSÉ MARÍA
VÁZQUEZ CUETO, MARÍA JOSEFA
VICENTE ARREGUI, GEMMA INÉS

SUBSECTOR B2 (Profesores contratados doctores y Profesores colaboradores con título de doctor)

PANADERO DÍAZ, MATILDE

SUBSECTOR B3 (Resto del personal docente o investigador)

VÁZQUEZ BOZA, MANUEL

SUBSECTOR C1 (Estudiantes de grado, master, primer y segundo ciclo o ciclo único)

ÁLAMO GASULL, NATALIA
ALCARIO CORDERO, BEATRIZ
ALMEIDA GARCÍA, PEDRO
ALONSO DEL REAL BARRERA, JOSÉ MARÍA
ALONSO DEL REAL BARRERA, SANTIAGO MARÍA
ALONSO MEGÍAS, ANA
ARAGÓN MARCHENA, NORBERTO JOSÉ
ARES LERATE, VANESSA
ARIZA GAMERO, MARÍA
BARBA PARREÑO, ESTHER
BARTOLOMÉ LLEDO, DIEGO RAFAEL
CALLEJÓN RECHE, ANA
CARMONA VALDERRÁBANO, ANDREA
CARRASCO VÁZQUEZ, TAMARA
CERQUERA ESTEBAN, INÉS
DE NAVASCUES GARVIN, PAULA
DÍAZ LUCENILLA, LORENA
GIL DE LA HAZA VIÑUALES, BLANCA
GODINO FUENTES, ÁGUEDA
HANS SIRIA, ÁNGEL LUIS
HERNÁNDEZ RECIO, MARÍA VICTORIA



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CLAUSTRO UNIVERSITARIO

INFANTE GALLARDO, TAMARA
JIMÉNEZ JIMÉNEZ, ALICIA
JIMÉNEZ ROQUE, MARÍA DEL ROSARIO
JIMÉNEZ VIVA, ADRIÁN
LEÓN MORENO, VÍCTOR
LEÓN PELEGINO, SERGIO
LÓPEZ VILLARÍN, NEREA
LOZA LANCHAS, BEATRIZ
LUNA GARRIDO, PALOMA MARÍA
MARCO CUEVAS, ALEXIA
MARGÜENDA CONTRERAS, PABLO
MÁRQUEZ CANO, MIRIAM
MARTÍNEZ LEÓN, CARLOS
MASUTIER GRAU, ALBERTO
MAYORAL CABEZAS, ELENA
MORA CARRERA, CARLOS JESÚS
NAVARRO BAEZA, ADELAIDA
NIETO CANTERO, GERMÁN
NORIA SERRANO, BEATRIZ
OLLADO DARRIBA, CLAUDIA
PANEQUE CARMONA, JAIME
PANIAGUA AGUIRRE, JOSÉ MANUEL
PANIAGUA MONTESINOS, ANA
PÉRULA JIMÉNEZ, ALBERTO
RIVERO CARMONA, ISMAEL JESÚS
RODRÍGUEZ LEÓN, MANUEL
RODRÍGUEZ PÉREZ DE ARENAZA, DANIEL
SENDRA GUINEA, JAVIER
TORRICO ALCUDIA, REMEDIOS
VALENZUELA RODRÍGUEZ, NOELIA
VALDERDE RODRÍGUEZ, MARÍA DOLORES
ZAFRA MORALES, PEDRO

SUBSECTOR C2 (Estudiantes de doctorado)
VILAPLANA LÓPEZ, JOSÉ IGNACIO

MIEMBROS NATOS

CAYUELA RODRÍGUEZ, LUCÍA



**ELECCIÓN DE DEFENSOR UNIVERSITARIO
INSTRUCCIONES PARA LA EMISIÓN DEL VOTO ANTICIPADO**

(Acuerdo 5.2 MCU/7-12-16)

1ª. Período hábil, lugar y horario.

Podrá emitirse el voto anticipado los días 16, 19, 20 y 21 de diciembre de 2016, en la Secretaría General de la Universidad (Unidad de Órganos Colegiados, frente a la puerta del Paraninfo), en horario de 8:30 a 14:30 horas y de 17:00 a 19:00 horas.

2ª. Recepción del voto anticipado.

El voto anticipado se emitirá ante la Responsable de la Secretaria General y de Órganos Colegiados o, en su ausencia, el funcionario que ésta designe.

3ª. Emisión del voto anticipado.

Antes de la emisión del voto anticipado, el funcionario encargado de recibirlo comprobará la identidad del votante y verificará su inclusión en la lista de miembros del Claustro Universitario.

Una vez comprobada la pertinencia de la emisión del voto, el claustral introducirá la papeleta oficial color naranja, en un sobre con franja naranja, sin ningún signo externo de identificación. Este sobre, cerrado, se introducirá en un segundo sobre impreso según modelo oficial, que se cerrará en presencia del funcionario competente y en el que se hará constar el nombre y sector o subsector al que pertenece el votante. Este último sobre deberá llevar las firmas del claustral y del funcionario, las cuales deberán estamparse en la solapa de aquél, de forma que crucen el lugar por donde ha sido cerrado.

4ª. Lista de votantes de voto anticipado.

Tras la emisión del voto anticipado, el funcionario anotará en las Listas de votantes de voto anticipado, dispuestas al efecto, la fecha y los datos personales del votante; éste deberá, además, firmar en el espacio habilitado al efecto.

5ª. Depósito, custodia y entrega de los votos anticipados.

Los votos anticipados quedarán depositados en la Secretaría General de la Universidad, bajo la custodia de la Secretaria General.

El día 22 de diciembre de 2016, antes de las 18 horas, la funcionaria competente deberá entregar a la Mesa del Claustro los sobres cerrados que contengan los votos anticipados junto con las Listas de votantes de voto anticipado, a fin de que se escruten conjuntamente con los depositados en la urna en la sesión abierta del Claustro del citado día entre las 10:00 y las 18:00 horas.

Sevilla, 7 de diciembre de 2016

ANEXO II



CLAUSTRO UNIVERSITARIO

ELECCIÓN DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO

ACTA DE ESCRUTINIO

Terminada la votación y cuando son las 18.....horas y 00.....minutos, del día 22 de diciembre de 2016, se procede al escrutinio. Finalizado el recuento y confrontado el total de sobres con el de votantes anotados en las correspondientes Listas numeradas, los resultados son los siguientes:

1. Número de electores (censo electoral)
2. Número de votos emitidos
3. Número de votos nulos
4. Número de votos válidos
 - 4.1. Número de votos en blanco
 - 4.2. Votos obtenidos por el candidato**

268
190
1
189
29
160

El Presidente de la Mesa

Miguel Ángel Castro Arroyo



La Secretaria de la Mesa

Concha Horgué Baena